



Juan Darney Ramirez Jimenez <jdramirezj@unal.edu.co>

Fwd: Notificación asignación de la OPS 315-1001-2026 ADRIANA IVETT RUEDA ROZO**Camilo Andres Paez Herrera** <capaezh@unal.edu.co>

4 de junio de 2026 a las 9:11

Para: Comunicaciones Contratacion Nacional <comunicont_nal@unal.edu.co>

Cc: Nicole Stefan Ramirez Ramirez <niramirezr@unal.edu.co>, Deivy Alexander Ruiz Urriago <deruizu@unal.edu.co>, Juan Darney Ramirez Jimenez <jdramirezj@unal.edu.co>, David Alejandro Gomez Prieto <dgomezpr@unal.edu.co>, David Santiago Hernandez Espitia <dhernandezes@unal.edu.co>

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito dar el visto bueno y aprobación del Anexo 0 de la Póliza de Aseguradora Solidaria de Colombia No. 360-47-994000065439.

- Adjunto pantallazo de consulta realizada el 04 de junio de 2026 respecto de la emisión y validez de la póliza aprobada.

The screenshot shows the 'CONSULTAR PÓLIZA' (Consult Policy) module of the Aseguradora Solidaria de Colombia website. It displays the following information:

- DATOS DE LA PÓLIZA:**
 - Número de póliza: 994000065439
 - Número de anexo: 0
 - Agencia: SANTA PAULA
 - Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES
 - Asegurado / Beneficiario: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA NIVEL CENTRAL NIVEL NACIONAL
 - Tomador / Garantizado: RUEDA ROZO ADRIANA IVETT
- Detalle amparos asegurados:**

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	viernes, 12 de junio de 2026	sábado, 10 de julio de 2027	\$8,000,000.00
- Buttons: Nueva Consulta, Visualizar PDF

Footer: Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuración: 1024 x 768. Dirección: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX: 6464330. Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados.

----- Forwarded message -----

De: **Nicole Stefan Ramirez Ramirez** <niramirezr@unal.edu.co>

Date: mié, 3 jun 2026 a las 11:14

Subject: Fwd: Notificación asignación de la OPS 315-1001-2026 ADRIANA IVETT RUEDA ROZO

To: Camilo Andres Paez Herrera <capaezh@unal.edu.co>

Cordial saludo, Camilo.

Por medio del presente, me permito remitir Póliza para su revisión, a fin de garantizar que cumple con los lineamientos legales.

Cordialmente,**NICOLE RAMÍREZ RAMÍREZ**

Abogada Área de Gestión Operativa
Gerencia Nacional Financiera y Administrativa
Universidad Nacional de Colombia

----- Forwarded message -----

De: **Comunicaciones Contratacion Nacional** <comunicont_nal@unal.edu.co>

Date: mié, 3 jun 2026 a las 9:47

Subject: Fwd: Notificación asignación de la OPS 315-1001-2026 ADRIANA IVETT RUEDA ROZO

To: Nicole Stefan Ramirez Ramirez <niramirezr@unal.edu.co>

Área de Gestión Operativa

Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

Conmutador: (57-1) 316-5000 ext 18155- 18164

Universidad Nacional de Colombia

Tu opinión es importante para nosotros, te invitamos a diligenciar nuestra encuesta de satisfacción. <https://forms.gle/eK2GGkdZeq6Kma76>

----- Forwarded message -----

De: **Adriana Iveth Rueda Rozo** <airuedar@unal.edu.co>

Date: mié, 3 jun 2026 a las 9:39

Subject: Re: Notificación asignación de la OPS 315-1001-2026 ADRIANA IVETT RUEDA ROZO

To: Comunicaciones Contratación Nacional <comunicont_nal@unal.edu.co>

Cc: <dirnalbie_nal@unal.edu.co>, <codominguezv@unal.edu.co>, <dcramirezjg@unal.edu.co>, <mamedinaz@unal.edu.co>

Dando alcance al correo que antecede, envío los documentos solicitados.

Quedo atenta en caso de que surja alguna novedad o requerimiento adicional.

Cordialmente,

El mié, 3 jun 2026 a las 8:54, Comunicaciones Contratación Nacional (<comunicont_nal@unal.edu.co>) escribió:
Buenos días Ivett,

Adicional a la póliza se requieren los siguientes soportes:

Orden firmada
Recibo de pago de la póliza
Clausulados de la póliza

Cordial saludo,

Área de Gestión Operativa

Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

Conmutador: (57-1) 316-5000 ext 18155- 18164

Universidad Nacional de Colombia

Tu opinión es importante para nosotros, te invitamos a diligenciar nuestra encuesta de satisfacción. <https://forms.gle/eK2GGkdZeq6Kma76>

El mié, 3 jun 2026 a las 8:07, Adriana Iveth Rueda Rozo (<airuedar@unal.edu.co>) escribió:
Buen día, reciban un cordial saludo.

En adjunto envío el soporte de la póliza solicitado.

Quedo atenta a sus orientaciones, y de antemano agradezco su atención.

Saludos cordiales.

El lun, 1 jun 2026 a las 11:01, Comunicaciones Contratacion Nacional (<comunicont_nal@unal.edu.co>) escribió:

ÁREA DE GESTIÓN OPERATIVA

Comunicado de asignación (430539)

Señores(as)

ADRIANA IVETT RUEDA ROZO

Cordial saludo.

Al presente correo, se adjunta el oficio de asignación y copia de la **OPS 315 - 1001 - 2026**, para que, por favor, proceda a revisarla y devolverla firmada en el tiempo estipulado en la comunicación adjunta.

PÓLIZAS

El proveedor debe constituir, por su cuenta y a favor de la Universidad Nacional de Colombia, una póliza de seguro o garantía, de acuerdo con las indicaciones estipuladas en la OPS 315 - 1001 - 2026 (ver Cláusulas - Garantía)

Observaciones a tener en cuenta para la expedición de las pólizas:

1. La fecha de inicio de la vigencia de los amparos no podrá ser anterior a la fecha de expedición de la póliza. Para legalizar el contrato, la póliza debe tener una vigencia, en días calendario, del tiempo que dura el contrato más el tiempo solicitado, de acuerdo con el amparo en la cláusula. Se sugiere adicionar tres (3) días más, los cuales se requieren para la verificación de este documento y la legalización del contrato.
2. Las pólizas deben ser enviadas dentro del plazo establecido en la comunicación de asignación adjunta.
3. Por favor, envíe por este medio la póliza escaneada, con el fin de revisarla y, en caso de identificar alguna observación, sea corregida oportunamente.

En caso de ser necesario, una vez tenga toda la documentación requerida, por favor, envíela adjunta al correo: comunicont_nal@unal.edu.co.

Cordialmente,

Juan Darney Ramirez Jimenez

ÁREA DE GESTIÓN OPERATIVA

CARRERA 45 #26-85 Edificio Uriel Gutiérrez, oficina 463

Tel. (57- 1) 3165000 ext. 18155

Este mensaje y sus anexos están dirigidos para ser usados por su(s) destinatario(s) exclusivamente y pueden contener información confidencial y/o reservada, protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, están estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifiquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Universidad Nacional de Colombia ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con *software* antivirus. En consecuencia, la Universidad Nacional de Colombia no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

Antes de imprimir este mensaje, piense si es verdaderamente necesario hacerlo. Cuidar el medioambiente es responsabilidad de TODOS.

--
Adriana I. Rueda R.
Móvil: + 57 (1) 301715999

--
Adriana I. Rueda R.
Móvil: + 57 (1) 301715999

--
Camilo Andrés Páez Herrera,
Abogado
Área de Gestión Operativa
Gerencia Nacional Financiera y Administrativa
Universidad Nacional de Colombia.

4 adjuntos



1. OPS 315_ADRIANA IVETT RUEDA ROZO_ok.pdf
4403K



ReciboCaja_360273921.pdf
98K



360-47-994000065439-0.PDF
94K



CONDICIONES REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION SOLIDARIA.pdf
183K